SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Acta numero 66

En Monte Escobedo, Zacatecas siendo las 13:00 horas del dia 29 de Marzo del año 2021, reunidos previo citatorio en el interior del salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento de Monte Escobedo Zacatecas 2018-2021 el Presidente Municipal Ing. Ramiro Sánchez Mercado, la Sindica Municipal Lic. María del Carmen Berumen Bañuelos, las y los Regidores Lic. en educación Cesar Bernal Báez, Lic. en educación Josefina Rivas de la Cruz, Lic. en Agro negocios Erik Sánchez Sáenz, Ing. en Electrónica y Computación Mónica Citlaly Ulloa Ulloa, Lic. Gabriel Sánchez Robles y Esmeralda de Casas Ruiz, asistidos por el Secretario de Gobierno Municipal Lic. Eloy del Real Ruvalcaba, todos con la finalidad de llevar a cabo una reunión de carácter extraordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- PASE DE LISTA
2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
5.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS INFORMES CONTABLES DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2021 Y MODIFICACIONES DE LA TESORERIA MUNICIPAL.
6.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS INFORMES FISICO-FINANCIEROS DE OBRAS PUBLICAS DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2021 ASI COMO EL TRASPASO ENTRE CUENTAS.
7.- AUTORIZACION PARA LA MODIFICACION DEL INGRESO DEL EJERCICIO 2021 ASI COMO PARA AMPLIAR EL EGRESO POR UN MONTO DE $582,750.00.
8.- AUTORIZACION PARA EL TRAPASO ENTRE CUENTAS POR LA CANTIDAD DE $43,64.51 PARA EL PAGO DEL PUENTE PEATONAL EN CAMINO A LAGUNA DE LOS GAMBOA.
9.- AUTORIZACION PARA LA COMPRA DE 3 MOTOCICLETAS QUE SE RIFARAN ENTRE LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL.
10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO.- PASE DE LISTA.

Para dar inicio con esta asamblea y por indicaciones del Presidente Municipal, el Secretario de Gobierno procede con el respectivo pase de lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento y luego de efectuado lo anterior, informa al Presidente Municipal de que se encuentran presentes 8 integrantes del H. Ayuntamiento y que por lo tanto existe quórum legal para sesionar, registrándose la ausencia de la regidora Adriana Carolina Blanco Sánchez.

SEGUNDO.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

Una vez que ha quedado acreditada la existencia de Quórum Legal, el Presidente Municipal procede a declarar como formalmente instalada la presente asamblea, por lo tanto los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Por petición del Presidente Municipal, el Secretario de Gobierno procede con la lectura al orden del día para ponerlo a consideración de los presentes para su valoración, mismo que sin mayores comentarios fue aprobado por unanimidad por la totalidad de los integrantes del Cabildo.

CUARTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

En este punto y por indicaciones del Presidente Municipal, el Secretario de Gobierno procede con la lectura del Acta numero 65 relativa a la sesión extraordinaria de cabildo celebrada el pasado 19 de Marzo del año en curso y luego de su lectura se pone a consideración de los presentes para su valoración, obteniendo como resultado que la totalidad de los presentes con derecho a voto, aprobaron íntegramente su contenido en lo general y en lo particular.

QUINTO.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS INFORMES CONTABLES DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2021 Y MODIFICACIONES DE LA TESORERIA MUNICIPAL.

Para el desahogo de este punto por parte del regidor Cesar Bernal Báez da lectura a una acta producto de una reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia que textualmente dice: En Monte Escobedo, Zac., siendo las 11:00 horas del día 29 de Marzo del año 2021, fueron reunidos los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, a saber los siguientes: Lic. María del Carmen Berumen, Presidenta de la Comisión, así como los vocales Esmeralda de Casas Ruiz, Erik Sánchez Sáenz y Gabriel Sánchez Robles, además como auxiliares los funcionarios públicos, el Lic. Iván de Jesús Luna Amaro Tesorero Municipal y el Ing. Rubén Bañuelos Melero, Contralor Municipal, contando en calidad de testigos con el Ing. Ramiro Sánchez Mercado Presidente Municipal y la regidora Josefina Rivas de la Cruz, todos con la finalidad de analizar, discutir y en su caso aprobar los informes financieros contables, de los meses de Enero y Febrero del ejercicio fiscal 2021 y después de desahogado el punto se dictaminan los siguientes:

ACUERDOS

1.- Esta comisión aprueba los informes financieros y modificaciones presentados por la tesorería municipal correspondiente a los meses de Enero y Febrero del ejercicio fiscal 2021.

2.- Se autorizan los informes de avances financieros mensuales que presenta el departamento de obras públicas de los meses de Enero y Febrero del mismo ejercicio.

3.- Se autorizan los traspasos entre cuentas del Departamento de Obras Publicas por un monto de $224,429.39 (DOSCIENTOS VEINTE CUATRO MIL, CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 39/100 M.N.)

4.- Esta comisión autoriza el traspaso entre cuentas por la cantidad de $43,641.52 (CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 52/100 M.N.) con la finalidad de proceder al pago del proyecto, Construcción de puente peatonal en camino a Laguna de los Gamboa de este lugar. Nota: en caso de que el contratista no cumpla con el pago, los responsables serían el Presidente Municipal y el Tesorero ya que fue error hacer el pago duplicado a la misma empresa.

5.- Se autoriza la ampliación al ingreso de este ejercicio 2021 por un monto de $582,750.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN) por concepto de premio de la CONUEE.

6.- Se autoriza la compra de 3 motocicletas por un monto de $50,497.00 (CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 MN) que serán rifadas entre los contribuyentes del impuesto predial.

Acto seguido acto seguido el Presidente Municipal pregunta a los presentes si desean hacer algún comentario extra sobre el punto y al no haberlo, se pase el punto a votación, dando como resultado que la totalidad de los presentes ratificaron el contenido del Dictamen en los mismos términos, por lo tanto se tiene por aprobado por unanimidad por la totalidad de los integrantes del Cabildo presentes en esta Asamblea, los informes contables de ingresos y egresos de la Tesorería Municipal de los meses de Enero y Febrero del 2021 así como sus modificaciones. El regidor Cesar Bernal Báez aprueba el informe de egresos con la condicionante, de que siempre y cuando, cualquier gasto que se realice relacionado con el proyecto B 21 Suministro e instalación de luminarias, diodos, emisores de luz Led en el municipio de Monte Escobedo sea direccionado conforme al Decreto numero 188 emitido por H. LXIII legislatura del Estado de Zacatecas, la Opinión Vinculatoria DGAFDI.-090/19, requerimientos de la CONUEE y demás ordenamientos que señale la ley siempre bajo los principios de eficiencia, eficacia y economía.

SEXTO.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE OBRAS PUBLICAS DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2021 ASI COMO EL TRASPASO ENTRE CUENTAS.

A raíz de la ratificación del Acta producto de los trabajos de la Comisión de Hacienda y que quedó asentada en el punto anterior, se tiene por aprobado por unanimidad por la totalidad de los integrantes del Cabildo presentes en esta Asamblea, los informes de ingresos y egresos de los

meses de Enero y Febrero del 2021 de la Dirección de Obras Publicas así como el traspaso entre cuentas por la cantidad de $224,429.39 (DOSCIENTOS VEINTE CUATRO MIL, CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 39/100 M.N.) con la anotación de por medio del regidor Cesar Bernal Báez, que aprueba el informe de egresos con la condicionante expuesta en el punto anterior.

SEPTIMO.- AUTORIZACION PARA LA MODIFICACION DEL INGRESO DEL EJERCICIO 2021 ASI COMO PARA AMPLIAR EL EGRESO POR UN MONTO DE $582,750.00.

Continuando con el desarrollo de la Asamblea se da curso a la solicitud del Tesorero Municipal, mediante el cual solicita la autorización del cabildo para la modificación del presupuesto, tema del cual ya tenían conocimiento los presentes, pues lo revisaron en una reunión de trabajo, quedando plasmado dicho acuerdo en el numeral 5 del dictamen recién ratificado y asentado en el punto quinto del orden del día de esta acta, razón por la cual, se tiene por aprobado por unanimidad por la totalidad de los presentes, la modificación al ingreso del ejercicio 2021 por un monto de $582,750.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN) así como la ampliación al egreso por esta misma cantidad que será destinado para el pago anticipado del crédito 14006 contratado con BANOBRAS.

OCTAVO.- AUTORIZACION PARA EL TRAPASO ENTRE CUENTAS POR LA CANTIDAD DE $43,64.51 PARA EL PAGO DEL PUENTE PEATONAL EN CAMINO A LAGUNA DE LOS GAMBOA.

Como se desprende del numeral 4 del dictamen recién ratificado por los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia y que quedó asentado en el punto quinto del orden del día de esta Acta, se tiene por aprobado por unanimidad por la totalidad de los presentes, la autorización para el traspaso entre cuentas por la cantidad de 43,641.52 (CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 52/100 M.N.) esto con la finalidad de proceder al pago del proyecto, Construcción de puente peatonal en camino a Laguna de los Gamboa de este lugar, con la anotación de por medio, de que en caso de incumplimiento del pago por parte del contratista, los responsables serían el Presidente y el Tesorero Municipal.

NOVENO.- AUTORIZACION PARA LA COMPRA DE 3 MOTOCICLETAS QUE SE RIFARAN ENTRE LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL.

En este punto se registra el acuerdo asumido por unanimidad por los integrantes del cabildo, mediante el cual se autoriza la compra de 3 motocicletas para rifarlas entre los contribuyentes que realizaron el pago del impuesto predial en los meses de Enero a Marzo de este año, acuerdo que también se desprende del dictamen de la Comisión de hacienda y Vigilancia y que quedó asentado en el punto quinto del orden del día de esta Acta.

DECIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez que ha sido agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, siendo las 13:30 horas del mismo día de su inicio, el Ing. Ramiro Sánchez Mercado Presidente Municipal, da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo firmando de conformidad los que en ella intervinieron para su debida constancia.

Ing. Ramiro Sánchez Mercado
Presidente Municipal

Lic. Ma. del Carmen Berumen Bañuelos
Síndica Municipal

Regidoras y regidores

Lic. en educ. Cesar Bernal Báez

Lic. en educ. Josefina Rivas de la Cruz

Lic. en Agro negocios Erik Sánchez Sáenz

Ing. en Electrónica Mónica Citlaly Ulloa Ulloa

Lic. Gabriel Sánchez Robles

C. Esmeralda de Casas Ruiz

LIC. ELOY DEL REAL RUVALCABA, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTE ESCOBEDO, ZACATECAS. ----------

----------**HAGO CONSTAR**----------

--Que la presente copia fotostática que consta de 3 (tres) hojas útiles de frente es fiel y exacta de su original y que corresponde al Acta de Cabildo no. 66, celebrada por el H. Ayuntamiento Constitucional, en Sesión Extraordinaria, en fecha 29 de marzo de 2021. ----------

ATENTAMENTE
MONTE ESCOBEDO, ZAC. A 21 DE ABRIL DEL 2021
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. ELOY DEL REAL RUVALCABA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC